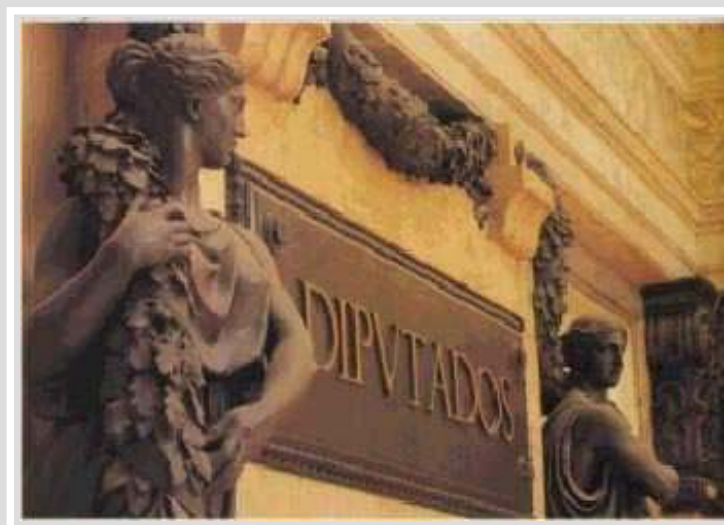




República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

1ª SESIÓN PREPARATORIA

PRESIDE LA SEÑORA REPRESENTANTE

SUSANA PEREYRA
(Presidenta)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTORES JOSÉ PEDRO MONTERO Y VIRGINIA ORTIZ

Texto de la citación

La Secretaría de la Cámara de Representantes, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento, convoca a los ciudadanos proclamados Representantes Nacionales para la XLVIIIa. Legislatura, para el próximo viernes 13 de febrero de 2015, a la hora 14:30, a efectos de celebrar la primera sesión preparatoria.

JOSÉ PEDRO MONTERO VIRGINIA ORTIZ
S e c r e t a r i o s

SUMARIO

	Pág.
1.- Asistencias y ausencias	4
2.- Asuntos entrados	4

CUESTIONES DE ORDEN

9.- Convocatoria de la primera sesión ordinaria de la XLVIII Legislatura	14
3.- Elección de Presidente Provisorio para la sesión preparatoria	7
5 y 7.-Intermedio	9, 12
4, 6, 8.-Integración de la Cámara	9, 9, 13
4, 6, 8.-Opciones y renunciaciones	9, 9, 13

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Pablo Abdala, Sebastián Andújar, Saúl Aristimuño, José Andrés Arocena, Alfredo Asti, Mario Ayala, Ruben Bacigalupe, Gabriela Barreiro, Julio Battistoni, Graciela Bianchi, Cecilia Bottino, Felipe Carballo, Armando Castaingdebat, Roberto Chiazaro, Gonzalo Civila, Álvaro Dastugue, Óscar De los Santos, Wilson Ezquerra, Guillermo Facello, Lilián Galán, Luis Gallo Cantera, Jorge Gandini, Mario García, Macarena Gelman, Pablo González, Rodrigo Goñi Reyes, Óscar Groba, Pablo Iturralde Viñas, Omar Lafluf, Nelson Larzábal, Martín Lema Perretta, Cristina Lustemberg, José Carlos Mahía, Enzo Malán, Constante Mendiondo, Edgardo Dionisio Mier Estades, Orquídea Minetti, Susana Montaner, María Manuela Mutti Fornaroli, Nicolás Olivera, Marcos Otheguy, Gustavo Penadés, Adrián Peña, Daniel Peña Fernández, Alberto Perdomo Gamarra, Aníbal Pereyra, Susana Pereyra, Daniel Placeres, Iván Posada, Valentina Rapela, Carlos Reutor, Silvio Ríos Ferreira, Gloria Rodríguez, Conrado Rodríguez, Nelson Rodríguez Servetto, Edmundo Roselli, Eduardo José Rubio, Berta Sanseverino, Mercedes Santalla, Víctor Semproni, Washington Silvera, Heriberto Sosa, Jaime Mario Trobo, Javier Umpiérrez, Carlos Varela Nestier, Walter Verri, Carmelo Vidalín y José Francisco Yurramendi.

Faltan con aviso: Fernando Amado, Gerardo Amarilla, Óscar Andrade, Enrique Antía Behrens, Guillermo Besozzi, Daniel Bianchi, Daniel Caggiani, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Walter De León, Cecilia Eguiluz, Pablo Ferreri, Alfredo Fratti, Andrés Lima, Graciela Matiauda, Sergio Mier, Gonzalo Mujica, Amin Niffouri, Juan José Olaizola, Ope Pasquet, Ivonne Passada, Darío Pérez Brito, Luis Puig, Daniel Radío, Carlos Rodríguez Gálvez, Edgardo Rodríguez, Juan Federico Ruiz Brito, Sebastián Sabini, Alejandro Sánchez, Martín Tierno y Tabaré Viera Duarte.

Observaciones:

- A la hora 15:15 es aceptada la renuncia a la Banca presentada por la Sra. Representante Nacional Verónica Alonso, siendo convocado en carácter de Titular el Sr. Álvaro Dastugue.
- A la hora 15:15 es aceptada la renuncia a la Banca presentada por el Sr. Representante Nacional José Amorín, siendo convocado en carácter de Titular el Sr. Conrado Rodríguez.

- A la hora 15:15 es aceptada la renuncia a la Banca presentada por el Sr. Representante Nacional Javier García, siendo convocado en carácter de Titular el Sr. Rodrigo Goñi Reyes.
- A la hora 15:15 es aceptada la renuncia a la Banca presentada por el Sr. Representante Nacional Fernando Lorenzo, siendo convocado en carácter de Titular el Sr. Pablo Ferreri.
- A la hora 15:15 es aceptada la renuncia a la Banca presentada por la Sra. Representante Nacional Martha Montaner, siendo convocada en carácter de Titular la Sra. Susana Montaner.
- A la hora 17:20 es aceptada la renuncia a la Banca presentada por el Sr. Representante Nacional Álvaro Delgado, siendo convocado en carácter de Titular el Sr. Juan José Olaizola.

2.- Asuntos entrados.

"PROCLAMACIONES

La Corte Electoral, de acuerdo con los resultados de los comicios realizados el 25 de octubre de 2014, comunica los Representantes que han sido electos en los departamentos que se indican, para la XLVIIIa. Legislatura:

Proclamaciones efectuadas por la Corte Electoral

- departamento de Artigas:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 997382121, señor Silvio Ríos. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 2014, señor Mario Ayala. C/1/015
- departamento de Canelones:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 2121, señor Luis Enrique Gallo. C/1/015
 - Partido Colorado:
 - hoja de votación N° 10, señora Graciela Matiaude. C/1/015
 - Partido Independiente:
 - hoja de votación N° 909, señor Daniel Radío. C/1/015

- departamento de Cerro Largo:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 6091001, señor Luis Alfredo Fratti Silveira. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 3, señor José Yurramendi. C/1/015
- departamento de Colonia:
 - Partido Colorado:
 - hoja de votación N° 10, señor Daniel Bianchi. C/1/015
- departamento de Durazno:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 6091001, señor Nelson Martín Tierno Fernández. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 404, señor Carmelo Vidalín. C/1/015
- departamento de Flores:
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 404, señor Armando Castaingdebat. C/1/015
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 90810, señor Juan Federico Ruiz. C/1/015
- departamento de Florida:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 6091001, señor Carlos Rodríguez Gálvez. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 6262, señor José Andrés Arocena Argul. C/1/015
- departamento de Lavalleja:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 90609, señor Javier Ernesto Umpiérrez Diano. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 5158, señor Mario García. C/1/015
- departamento de Maldonado:
 - Partido Colorado:
 - hoja de votación N° 10, señor Germán Cardoso. C/1/015
- Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 22, señor Enrique Antía. C/1/015
- Partido Independiente:
 - hoja de votación N° 909, señor Heriberto Sosa. C/1/015
- departamento de Montevideo:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 6009, señor Víctor Semproni. C/1/015
 - Partido Colorado:
 - hoja de votación N° 10, señor Ope Pasquet. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 71, señora Gloria Rodríguez. C/1/015
 - Partido Asamblea Popular:
 - Hoja de votación N° 326, señor Eduardo José Rubio. C/1/015
- departamento de Paysandú:
 - Partido Colorado:
 - hoja de votación N° 10, señor Walter Verri. C/1/015
- departamento de Río Negro:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 212199738, señor Constante Mendingo. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 201458, señor Omar Lafluf. C/1/015
- departamento de Rivera:
 - Partido Colorado:
 - hoja de votación N° 2000, señor Tabaré Vieira. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 15, señor Gerardo Amarilla. C/1/015
- departamento de Rocha:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 90609, señor Aníbal Pereyra. C/1/015

- Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 71, señor José Carlos Cardoso. C/1/015
- departamento de Salto:
 - Partido Colorado:
 - hoja de votación N° 115, señora Cecilia Eguiluz. C/1/015
- departamento de Soriano:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 90609, señor Enzo Malán. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 903, señor Guillermo Besozzi. C/1/015
- departamento de Tacuarembó:
 - Partido Colorado:
 - hoja de votación N° 2215, señora Martha Montaner. C/1/015
- departamento de Treinta y Tres:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 4090, señor Sergio Mier. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 88, señor Edgardo Mier. C/1/015
- hoja de votación N° 3311, señor Luis Puig. C/1/015
- hoja de votación N° 99738, señor Fernando Lorenzo. C/1/015
- hoja de votación N° 329, señora Macarena Gelman. C/1/015
- Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 2014, señora Verónica Alonso, y señores Jorge Gandini, Pablo Iturralde y Pablo Abdala. C/1/015
 - hoja de votación N° 404, señores Álvaro Delgado, Martín Lema y señora Graciela Bianchi. C/1/015
 - hoja de votación N° 71, señores Gustavo Penadés y Jaime Trobo. C/1/015
 - hoja de votación N° 40, señor Javier García. C/1/015
- Partido Colorado:
 - hoja de votación N° 10, señores Guillermo Facello y Fernando Amado y señora Valentina Rapela. C/1/015
 - hoja de votación N° 15, señor José Amorín. C/1/015
- Partido Independiente:
 - hoja de votación N° 909, señor Iván Posada. C/1/015
- departamento de Canelones:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 609, señores Sebastián Sabini y Nelson Larzábal, señora Orquídea Minetti y señores Carlos Reutor y Washington Silvera. C/1/015
 - hoja de votación N° 2121, señor José Carlos Mahía. C/1/015
 - hoja de votación N° 711, señor Marcos Otheguy. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 400, señores Amin Niffouri y Sebastián Andujar. C/1/015
 - hoja de votación N° 2014, señores Daniel Peña y Alberto Perdomo. C/1/015
 - Partido Colorado:
 - hoja de votación N° 10, señor Adrián Peña. C/1/015

Proclamaciones efectuadas por las Juntas Electorales

- departamento de Montevideo:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 609, señores Alejandro Sánchez, Daniel Caggiani, señora Susana Pereyra, señores Óscar Groba, Julio Battistoni, señora Ivonne Passada, señores Daniel Placeres y Gonzalo Mujica, y señora Lilián Galán. C/1/015
 - hoja de votación N° 711, señores Felipe Carballo y Pablo González y señora Cristina Lustemberg. C/1/015
 - hoja de votación N° 90, señor Gonzalo Civila, señora Gabriela Barreiro y señor Roberto Chiazzaro. C/1/015
 - hoja de votación N° 2121, señores Carlos Varela y Alfredo Asti y señora Berta Sanseverino. C/1/015
 - hoja de votación N° 1001, señor Óscar Andrade. C/1/015

- departamento de Maldonado:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 1813, señor Román Darío Pérez Brito. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 23, señor Nelson Vladimir Rodríguez Servetto. C/1/015
- departamento de Rivera:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 711100177, señor Saúl Aristimuño. C/1/015
- departamento de Salto:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 888711, señor Andrés Pablo Lima Proserpio. C/1/015
 - hoja de votación N° 609, señora María Manuela Mutti Fornaroli. C/1/015
- departamento de Paysandú:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 609, señora María Cecilia Bottino Fiuri. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 2004, señor Nicolás Olivera. C/1/015
- departamento de Colonia:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 609, señora Mercedes Santalla. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 904, señor Edmundo Roselli. C/1/015
- departamento de San José:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 60910017373, señor Walter De León. C/1/015
 - Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 404, señor Ruben Bacigalupe. C/1/015
- departamento de Tacuarembó:
 - Partido Frente Amplio:
 - hoja de votación N° 609, señor Edgardo Rodríguez. C/1/015

- Partido Nacional:
 - hoja de votación N° 5050, señor Wilson Ezquerro. C/1/015

La Corte Electoral remite nota por la que comunica una rectificación del Acta N° 9416, de 11 de noviembre de 2014. C/1/015".

3.- Elección de Presidente Provisorio para la sesión preparatoria.

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- Está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 44)

—Señores Representantes: de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de la Cámara de Representantes, la Secretaría ha convocado a esta sesión a efectos de resolver sobre las opciones y renunciaciones que se hubieren presentado y demás cuestiones relativas a la integración del Cuerpo para la XLVIII Legislatura.

En primer término, corresponde proceder a la elección del Presidente Provisorio para esta sesión.

SEÑOR ASTI.- Pido la palabra.

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- Tiene la palabra el señor Diputado Asti.

SEÑOR ASTI.- Señor Secretario: el Frente Amplio propone a nuestra compañera y actual coordinadora, señora Diputada Susana Pereyra.

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ABDALA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR ANDÚJAR.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR ARISTIMUÑO.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR AROCENA.- Por la señora Pereyra.

SEÑOR ASTI.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR AYALA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR BACIGALUPE.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑORA BARREIRO.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑORA BIANCHI (Graciela).- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR CARBALLO.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR CASTAINGDEBAT.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR CHIAZZARO.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR CIVILA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR EZQUERRA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑORA GALÁN.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR GALLO CANTERA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑORA GELMAN.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR GROBA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR LAFLUF.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR LARZÁBAL.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR LEMA PERRETTA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑORA LUSTEMBERG.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR MALÁN.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR MENDIONDO.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR MIER ESTADES.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑORA MINETTI.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑORA MUTTI FORNAROLI.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR OLIVERA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR OTHEGUY.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR PENADÉS.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR PEÑA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR PERDOMO GAMARRA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Aníbal).- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- Por la señora Diputada Sanseverino.

SEÑOR PLACERES.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR POSADA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑORA RAPELA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR REUTOR.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR RÍOS FERREIRA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR ROSELLI.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR RUBIO.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑORA SANSEVERINO.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑORA SANTALLA.- Por la señora Diputada Susana Pereyra.

SEÑOR SEMPRONI.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR SILVERA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR SOSA.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR TROBO.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR VERRI.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR VIDALÍN.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR YURRAMENDI PÉREZ.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR BATTISTONI.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑORA BOTTINO.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR FACELLO.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR GANDINI.- Por la señora Diputada Pereyra.

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- Han votado sesenta y un señores Representantes: sesenta lo han hecho por la señora Representante Susana Pereyra y uno por la señora Representante Sanseverino.

De conformidad con el resultado de la votación, corresponde proclamar como Presidenta Provisoria para esta sesión preparatoria de la XLVIII Legislatura a la señora Representante Susana Pereyra, a quien se le invita a ocupar la Presidencia.

(Aplausos.- Ocupa la Presidencia la señora Representante Pereyra)

4.- Opciones y renunciaciones.

Integración de la Cámara.

SEÑORA PRESIDENTA PROVISORIA (Pereyra).- Agradezco a los colegas la deferencia.

Dese cuenta de una moción presentada por la señora Diputada Susana Pereyra y los señores Diputados Perdomo Gamarra y Peña.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se designe una Comisión Especial a efectos de entender en las opciones y renunciaciones que se han presentado, integrada por cinco miembros".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Sesenta y uno por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Comisión Especial que entenderá en las opciones y renunciaciones presentadas estará integrada por la señora Diputada Bianchi y los señores Diputados Asti, Groba, Verri y Posada.

5.- Intermedio.

Se va a votar si se pasa a intermedio por cuarenta y cinco minutos, con el objeto de permitir el trabajo de la Comisión Especial.

(Se vota)

—Cincuenta y ocho en sesenta: AFIRMATIVA.

La Cámara pasa a intermedio.

(Es la hora 15 y 1)

—Continúa la sesión.

(Es la hora 15 y 58)

6.- Opciones y renunciaciones.

Integración de la Cámara.

—Dese cuenta de un informe de la Comisión Especial de Opciones y Renunciaciones relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión Especial aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones relativas a la integración del Cuerpo:

Del señor Representante Javier García, electo por el departamento de Montevideo y como Senador de la República, optando por este último cargo, convocándose en carácter de titular al suplente correspondiente siguiente, señor Rodrigo Goñi Reyes.

Del señor Representante José Amorín, electo por el departamento de Montevideo y como Senador de la República, optando por este último cargo, convocándose en carácter de titular al suplente correspondiente siguiente, señor Conrado Rodríguez.

De la señora Representante Verónica Alonso, electa por el departamento de Montevideo y como Senadora de la República, optando por este último cargo, convocándose en carácter de titular al suplente correspondiente siguiente, señor Álvaro Dastugue.

De la señora Representante Martha Montaner, electa por el departamento de Tacuarembó y como Senadora de la República, optando por este último cargo, convocándose en carácter de titular a la suplente correspondiente siguiente, señora Susana Montaner.

Visto la nota de renuncia a la banca en la Cámara de Representantes, presentada por el señor Representante Fernando Lorenzo, se convoca en carácter de titular al suplente correspondiente siguiente, señor Pablo Ferreri.

Visto la nota de renuncia a la banca en la Cámara de Representantes, presentada por el señor Representante Álvaro Delgado, conforme al sistema mixto de suplencias empleado, ofíciase a la Corte Electoral a efectos de la proclamación de un nuevo titular".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cuarenta y cinco en cuarenta y seis: AFIRMATIVA.

En consecuencia, quedan incorporados como integrantes de la XLVIIIa Legislatura los ciudadanos proclamados por la Corte Electoral y por las respectivas Juntas Electorales, según lo referido en el pliego de asuntos entrados que fue distribuido y los que fueron convocados de acuerdo con las resoluciones aprobadas, a quienes se les invita a pasar a Sala.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 9 de febrero de 2015.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Aníbal Pereyra
Presente
De mi mayor consideración:

Habiendo sido proclamado a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Representantes para integrar la XLVIII Legislatura, comunico a usted que he optado por el Senado de la República.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,
JAVIER GARCÍA

Representante por Montevideo".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La opción presentada por el señor Representante Javier García por la banca en la Cámara de Senadores.

CONSIDERANDO: Que el señor Representante fue electo Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Montevideo, por el Lema Partido Nacional, en la hoja de votación N° 40, a la vez que Senador de la República, habiendo optado por ocupar dicha banca.

RESULTANDO: Que es procedente la convocatoria del suplente correspondiente para integrar la Cámara de Representantes.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación en carácter de titular, por el departamento de Montevideo, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 40, del Lema Partido Nacional, señor Rodrigo Goñi Reyes.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2015.

GRACIELA BIANCHI, ALFREDO ASTI, ÓSCAR GROBA, WALTER VERRI, IVÁN POSADA".

"Montevideo, 11 de febrero de 2015.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Aníbal Pereyra
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República, al haber sido electo Senador y Representante Nacional por el Departamento de Montevideo, comunico que hago opción por el cargo de Senador de la República, renunciando al de Representante Nacional.

Sin otro particular, saluda al señor Presidente muy atentamente,

JOSÉ AMORÍN BATLLE
Representante por Montevideo".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La opción presentada por el señor Representante José Amorín por la banca en la Cámara de Senadores.

CONSIDERANDO: Que el señor Representante fue electo Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Montevideo, por el Lema Partido Colorado, en la hoja de votación N° 15, a la vez que Senador de la República, habiendo optado por ocupar dicha banca.

RESULTANDO: Que es procedente la convocatoria del suplente correspondiente para integrar la Cámara de Representantes.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación en carácter de titular, por el depar-

tamento de Montevideo, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 15, del Lema Partido Colorado, señor Conrado Rodríguez.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2015.

GRACIELA BIANCHI, ALFREDO ASTI, ÓSCAR GROBA, WALTER VERRI, IVÁN POSADA".

"Montevideo, 13 de febrero de 2015.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Aníbal Pereyra
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, comunico a Usted que habiendo sido proclamada por la Corte Electoral para la Cuadragésima Octava legislatura al Senado de la República, así como también a la Cámara de Representantes. He optado por la Cámara de Senadores.

Solicito se convoque a mi suplente.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,
VERÓNICA ALONSO

Representante por Montevideo".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La opción presentada por la señora Representante Verónica Alonso por la banca en la Cámara de Senadores.

CONSIDERANDO: Que la señora Representante fue electa Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Montevideo, por el Lema Partido Nacional, en la hoja de votación N° 2014, a la vez que Senadora de la República, habiendo optado por ocupar dicha banca.

RESULTANDO: Que es procedente la convocatoria del suplente correspondiente para integrar la Cámara de Representantes.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación en carácter de titular, por el departamento de Montevideo, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 2014, del Lema Partido Nacional, señor Álvaro Dastugue.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2015.

GRACIELA BIANCHI, ALFREDO ASTI, ÓSCAR GROBA, WALTER VERRI, IVÁN POSADA".

"Montevideo, 9 de febrero de 2015.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Aníbal Pereyra
Presente

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Dra. Martha Silvana Montaner Formoso, Credencial Cívica TAA 45825, con domicilio en la calle 25 de Mayo N° 118 de la ciudad de Tacuarembó, se dirige a usted para comunicarle que, habiendo sido electa diputada por Tacuarembó y Senadora en las elecciones del pasado 26 de octubre, haciendo uso de la opción que me otorga el art. 101 de la Constitución, opto por ocupar la banca en el Senado.

Es preciso, por lo tanto, convocar al suplente correspondiente de la hoja de votación N° 2215 del Partido Colorado en el departamento de Tacuarembó, para ocupar la banca en la Cámara de Representantes.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

MARTHA MONTANER

Representante por Tacuarembó".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La opción presentada por la señora Representante Martha Montaner por la banca en la Cámara de Senadores.

CONSIDERANDO: Que la señora Representante fue electa Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Tacuarembó, por el Lema Partido Colorado, en la hoja de votación N° 2215, a la vez que Senadora de la República, habiendo optado por ocupar dicha banca.

RESULTANDO: Que es procedente la convocatoria del suplente correspondiente para integrar la Cámara de Representantes.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación en carácter de titular, por el departamento de Tacuarembó, a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 2215, del Lema Partido Colorado, señora Susana Montaner.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2015.

GRACIELA BIANCHI, ALFREDO ASTI, ÓSCAR GROBA, WALTER VERRI, IVÁN POSADA".

"Montevideo, 13 de febrero de 2015.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Aníbal Pereyra
Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con el fin de comunicarle mi renuncia al cargo de Representante Nacional, por el cual fui electo en las elecciones del 26 de octubre de 2014 y proclamado por la Corte Electoral.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,
FERNANDO LORENZO
Representante por Montevideo".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La nota de renuncia a la banca en la Cámara de Representantes presentada por el señor Representante electo Fernando Lorenzo.

CONSIDERANDO: Que el señor Representante fue electo Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Montevideo, por el Lema Partido Frente Amplio, en la hoja de votación N° 99738.

RESULTANDO: Que es procedente la convocatoria del suplente correspondiente para integrar la Cámara de Representantes.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,
R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación en carácter de titular, por el departamento de Montevideo, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 99738, del Lema Partido Frente Amplio, señor Pablo Ferreri.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2015.

GRACIELA BIANCHI, ALFREDO ASTI, ÓSCAR GROBA, WALTER VERRI, IVÁN POSADA".

"Montevideo, 12 de febrero de 2015.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Aníbal Pereyra
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente informo a usted que renuncio a la banca por la que fui proclamado por la Corte Electoral para integrar la cuadragésima octava legislatura.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,
ÁLVARO DELGADO
Representante por Montevideo".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La nota de renuncia a la banca en la Cámara de Representantes presentada por el señor Representante Álvaro Delgado.

CONSIDERANDO: Que el señor Representante fue electo Representante Nacional para integrar la representación por el departamento de Montevideo, por el Lema Partido Nacional, en la hoja de votación N° 404.

RESULTANDO: I) Que es procedente la convocatoria del suplente correspondiente para integrar la Cámara de Representantes.

II) Que es procedente conforme al sistema mixto de suplencias empleado, oficiar a la Corte Electoral a efectos de la proclamación de un nuevo titular.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Oficiase a la Corte Electoral a los efectos de la proclamación de un nuevo titular para integrar la representación por el departamento de Montevideo, por el Lema Partido Nacional en la Hoja de Votación N° 404.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2015.

GRACIELA BIANCHI, ALFREDO ASTI, ÓSCAR GROBA, WALTER VERRI, IVÁN POSADA".

7.- Intermedio.

SEÑOR LEMA.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA (Pereyra).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR LEMA.- Señora Presidenta: queremos solicitar un intermedio hasta la hora 17.

SEÑORA PRESIDENTA (Pereyra).- En discusión.

Se va a votar.

(Se vota)

—Cuarenta y cinco en cuarenta y siete: AFIRMATIVA.

La Cámara pasa a intermedio.

—Continúa la sesión.

(Es la hora 17 y 19)

8.- Opciones y renunciaciones. Integración de la Cámara.

—Dese cuenta del informe de la Comisión Especial de Opciones y Renuncias relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión Especial aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución relativa a la integración del Cuerpo:

Visto la nota de renuncia a la banca en la Cámara de Representantes presentada por el señor Representante electo Álvaro Delgado, se convoca como integrante de la Cámara de Representantes, al titular proclamado por la Corte Electoral, señor Juan José Olaizola".

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Treinta y dos en treinta y tres: AFIRMATIVA.

En consecuencia, queda incorporado como integrante de la XLVIII Legislatura el ciudadano proclamado por la Corte Electoral y que fuera convocado de acuerdo con la resolución aprobada, a quien se le invita a pasar a Sala.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 13 de febrero de 2015.

Señora Presidenta ad-hoc de la
Cámara de Representantes
Doña Susana Pereyra
Señora Presidenta:

VISTO: la renuncia presentada por el representante electo por la hoja de votación N° 404 del lema Partido Nacional, del departamento de Montevideo, señor Álvaro Delgado.

RESULTANDO: que a la lista de candidatos a la Cámara de Representantes incluida en la hoja de votación N° 404 del lema Partido Nacional, del departamento de Montevideo ordenada de acuerdo al sistema mixto de suplentes preferenciales y respectivos, en la elección realizada el 26 de octubre de 2014, se le adjudicaron tres cargos, habiendo sido proclamados por el departamento de Montevideo, en primer lugar el candidato titular Álvaro Delgado y sus suplentes señor Mario Arizti, señora Camila Ramírez y señor Ángel Domínguez.

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 de la Ley N° 7812, modificativas y concordantes, '...si la vacancia del titular fuera definitiva, lo suplirá el primer titular no electo de la lista siguiendo el orden preferencial descrito en el literal A)'.
LA CORTE ELECTORAL RESUELVE:

LA CORTE ELECTORAL RESUELVE:

1. Proclámase Representante Nacional por el departamento de Montevideo al cuarto candidato de la lista contenida en la hoja de votación N° 404 del lema Partido Nacional, al señor Juan José Olaizola, manteniéndose los suplentes respectivos que suplían al titular que cesó Sr. Mario Arizti, Sra. Camila Ramírez y Sr. Ángel Domínguez.

2. Dichas proclamaciones se hacen con carácter definitivo para la XLVIIIa. Legislatura.

Saludamos a usted con nuestra más distinguida consideración.

José Arocena
Presidente

Martina Campos
Secretaria Letrada".

"Comisión Especial de Opciones y Renuncias

VISTO: La nota de renuncia a la banca en la Cámara de Representantes presentada oportunamente por el señor Representante Álvaro Delgado.

CONSIDERANDO: Que se ofició a la Corte Electoral la solicitud de proclamación de un nuevo titular para integrar la representación por el departamento de Montevideo, por el Lema Partido Nacional, en la hoja de votación N° 404 para la XLVIIIa Legislatura.

RESULTANDO: Que es procedente la convocatoria del titular proclamado por la Corte Electoral.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 101 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación en carácter de titular, por el departamento de Montevideo, por la Hoja de Votación N° 404, del Lema Partido Nacional, para la XLVIIIa Legislatura, al señor Juan José Olaizola.

Sala de la Comisión, 13 de febrero de 2015.

GRACIELA BIANCHI, ALFREDO ASTI, ÓSCAR GROBA, WALTER VERRI, IVÁN POSADA".

9.- Convocatoria de la primera sesión ordinaria de la XLVIII Legislatura.

—Se informa al Cuerpo que el próximo domingo, a la hora 14, la Cámara de Representantes celebrará la sesión inicial del primer Período de la XLVIII Legislatura.

Los señores Representantes tienen en su poder formularios en los que deben indicar los datos requeridos para procesar toda la tarea administrativa, por lo que se agradece que sean entregados a la brevedad.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 20)

SRA. SUSANA PEREYRA

PRESIDENTA PROVISORIA

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria Relatora

Dr. José Pedro Montero

Secretario Redactor

Arq. Julio Míguez

Director del Cuerpo Técnico de Taquigrafía